

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas,

A la presente fecha, 27 de marzo del 2020, y de conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de Octubre de 1992, que contiene los *Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales*, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades correspondientes al periodo comprendido entre los meses de Enero a Diciembre de 2019.

Cumplimientos de objetivos previstos para el ejercicio económico materia de informe:

Conforme he informado oportunamente a los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas, los objetivos que fueron fijados para el presente ejercicio económico del año 2019, se han cumplido a cabalidad.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio 2019, esta administración en la consecución de las metas trazadas durante el ejercicio 2018, trabajó en la consolidación de su equipo de trabajo, el cual a través de una seguridad y estabilidad laboral, demostró en cada uno de los grupos de participantes generados en las __ fechas de cursos de liderazgo, forremos y demos mejores posibilidades de desarrollo personal y profesional de quienes forman parte directa e indirecta de nuestra labor.

Liderando Ecuador, en el año 2019, mejoró el rendimiento operativo a través de un trabajo conjunto y ardua de sus directivos, sufriendo graves bajas de equipo que llevó a reestructurar y mejorar día a día la estrategia de mercado adaptándose en las nuevas tendencias y generando nuevos talleres de liderazgo como es el Coaching, además de estar conscientes de que fue un año de difícil acceso económico en general para la población por las políticas económicas que no terminaron de despuntar y garantizar las operaciones de trabajo en Ecuador.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

El manejo administrativo y financiero desplegado durante el periodo 2019, ha permitido que el trabajo en equipo se desarrolle de manera efectiva y precisa, muestra de esta situación es la continuidad y permanencia de la mayoría de nuestros empleados, quienes a través del trabajo conjunto han logrado desarrollar una gran experiencia de vida y cumplimiento de metas claras, que permiten dar una mejor visión a nuestros participantes.

Es importante para la gerencia general, agradecer a cada uno de los miembros de la junta general a través de su confianza y apoyo a cada una de las actividades realizadas, permitieron que, la consecución de los resultados expresados en este informe, se realicen de manera eficiente, dejando paso a mantener nuestras políticas y procedimientos para el crecimiento consecutivo y claro para ejercicios futuros.

Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Es importante mencionar las metas hacia las cuales apuntamos durante el ejercicio 2020, que es el desarrollo de la capacitación corporativa, la misma que va enfocada hacia las instituciones privadas y públicas del país, dentro del cumplimiento de la norma y estrategias comerciales emprendidas por esta administración.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor. Sin embargo, hemos ido más allá del simple cumplimiento de estas normas éticas, pues hemos tratado de difundir y capacitar a nuestros participantes para que ellos también cumplan con estas normas.

Agradamente,



Ing. Alexis Benítez F.

Gerente General